

Versión estenográfica de la Segunda Sesión Extraordinaria de la Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.

Ciudad de México, 23 de noviembre de 2020.

Comisionada Presidenta Areli Yamilet Navarrete Naranjo: Podemos empezar.

Muy buenos días a todos los integrantes de la Comisión de Archivos y Gestión Documental.

Ya ahorita nos saludamos más en particular.

Estamos ahora presentes en la última sesión que yo coordino, que tengo el honor de coordinar durante este año, la Segunda Sesión Extraordinaria.

Agradezco mucho la atención, la asistencia tan puntual, son apenas las 11:05 horas. Y, sobre todo, el hecho de que nos acompañen el día de hoy, que es cuando rendimos cuenta los integrantes de todo lo que hicimos durante este año, que lo hicimos con muchísimo gusto y de los cuales estamos muy orgullosos.

Siendo las 11:09 horas del día lunes 23 de noviembre, y antes de dar inicio a nuestra sesión, solicito al Secretario de esta Comisión, el Comisionado José Guadalupe Luna Hernández, proceda a dar el pase de lista de asistencia y verificación del quórum reglamentario, por favor.

Comisionado Secretario José Guadalupe Luna Hernández: Con todo gusto, Comisionada Coordinadora.

Comisionada Areli Yamilet Navarrete Naranjo.

Comisionada Presidenta Areli Yamilet Navarrete Naranjo: Presente.

Comisionado Secretario José Guadalupe Luna Hernández: El de la voz, José Guadalupe Luna.

En representación del doctor Carlos Enrique Ruiz Abreu, nuestra estimada amiga, la maestra Mireya Quintos.

Comisionada Mireya Quintos: Presente.

Comisionado Secretario José Guadalupe Luna Hernández: Bienvenida, Mireya. Gracias.

Jesús Alberto Sandoval Franco.

Comisionado Jesús Alberto Sandoval Franco: Presente, Secretario.

Comisionado Secretario José Guadalupe Luna Hernández: Gracias.

Comisionado Conrado Mendoza Márquez.

Comisionado Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia.

Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo.

Comisionada Amelia Lucía Martínez Portillo: Presente. Buenos días a todos.

Comisionado Secretario José Guadalupe Luna Hernández: Buenos días.

Comisionado Arístides Rodrigo Guerrero García.

Comisionada Estefanía Contreras: Presente. Estefanía Contreras, en su representación.

Muy buenos días.

Comisionado Secretario José Guadalupe Luna Hernández: Buenos días.

Comisionado Francisco Javier Diez de Urdanivia del Valle.

Comisionado Christian Velasco Milanés.

Comisionado Christian Velasco Milanés: Presente. Buenos días a todos.

Comisionado Secretario José Guadalupe Luna Hernández: Comisionado Francisco José Yáñez Centeno y Arvizu.

Comisionada Alma Cristina López de la Torre.

Comisionada Alma Cristina López de la Torre: Presente. Muy buenos días a todas y a todos.

Comisionado Pedro Delfino Arzeta García.

Comisionada Mariana Contreras Soto.

Comisionada Mariana Contreras Soto: Presente, por favor.

Comisionado Secretario José Guadalupe Luna Hernández: Hola, Mariana. Gracias.

Comisionado Francisco Gonzalo Tapia Gutiérrez.

Comisionado Francisco Gonzalo Tapia Gutiérrez: Presente.

Comisionado Secretario José Guadalupe Luna Hernández: En representación de la Comisionada Josefina Román Vergara.

Lic. José de Jesús Ramírez Sánchez: Ya se encuentra la Comisionada.

Comisionada Josefina Román Vergara: Ya estoy por aquí. Buen día a todos.

Gracias, José.

Comisionado Secretario José Guadalupe Luna Hernández: En representación del doctor Julio Alfonso Santaella Castell, el licenciado Víctor Rodríguez Silva.

Comisionado Víctor Rodríguez Silva: Presente.

Comisionado Secretario José Guadalupe Luna Hernández: La Comisionada Cynthia Patricia Cantero Pacheco.

La Comisionada Reyna Lizbeth Ortega Silva.

Comisionado Juan Carlos Campos: Perdón, Comisionado José Guadalupe. No sé si mandaron, su servidor Juan Carlos Campos, de Jalisco. No sé si mandaron representación o no de parte de la oficina de la Presidenta, pero me pidió que estuviera en su representación.

Comisionado Secretario José Guadalupe Luna Hernández: Sí, Juan Carlos. Muchas gracias.

Comisionada Dora Ivonne Rosales Sotelo.

Intervención: Presente.

En un momentito se integra la Comisionada Presidenta Dora Ivonne Rosales Sotelo.

Comisionado Secretario José Guadalupe Luna Hernández: Gracias.

El Comisionado Ramiro Antonio Martínez Ortiz.

Comisionado Juan Carlos González: Juan Carlos González, en su representación.

Comisionado Secretario José Guadalupe Luna Hernández: Gracias.

Comisionado Ángel Eduardo Rosales Ramos.

Comisionado Ramón Alejandro Martínez Álvarez.

Comisionada María Teresa Treviño Fernández.

Comisionado Jorge Alberto Ylizaliturri Guerrero.

Comisionado Fernando Rodolfo Gómez Cuevas.

Comisionado Fernando Rodolfo Gómez Cuevas: Presente.

Saludos a todas y a todos.

Comisionado Secretario José Guadalupe Luna Hernández: Comisionado José Alfredo Beltrán Estrada.

Comisionado José Alfredo Beltrán Estrada: Presente. Abrazos.

Comisionado Secretario José Guadalupe Luna Hernández: Comisionada Martha Areli López Navarro.

Comisionada Leida López Arrazate.

Comisionado Aldrin Martín Briceño Conrado.

Comisionado Aldrin Martín Briceño Conrado: Presente, Secretario. Saludos.

Comisionado Secretario José Guadalupe Luna Hernández: Gracias.

Comisionada Fabiola Gilda Torres Rodríguez.

Comisionada Fabiola Gilda Torres Rodríguez: Presente. Saludos a todos.

Comisionado Secretario José Guadalupe Luna Hernández: Rafael Vázquez, en representación de la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas, del INAI.

Intervención: Presente. Saludos.

Comisionado Secretario José Guadalupe Luna Hernández: Gracias.

Comisionado Samuel Montoya Álvarez.

Comisionado Samuel Montoya Álvarez: Presente. Muy buenos días.

Ya resuelto el problema de audio.

Un gusto saludarlos, Presidenta y Secretario Técnico, José Guadalupe. Muy buenos días.

Saludo a todas y todos con mucho gusto.

Comisionado Secretario José Guadalupe Luna Hernández: Muchas gracias.

Vemos que se conectó en el inter el Comisionado Pedro Delfino Arzeta García.

Comisionado Pedro Delfino Arzeta García: Presente. Muy buenos días a todas y a todos.

Gracias, Comisionado Luna.

Comisionado Secretario José Guadalupe Luna Hernández: Gracias.

Con 21 integrantes y representantes de 33 integrantes, hay quórum suficiente para sesionar, Comisionada Coordinadora.

Comisionada Presidenta Areli Yamilet Navarrete Naranjo: Muchas gracias.

Qué gusto escucharlos a todos con bien.

Adelante.

Comisionado Ricardo León: No escuché mi nombre. Ricardo León, del ITAIP Tabasco. Y mi compañera Leida en un momento más se va a incorporar.

Comisionado Secretario José Guadalupe Luna Hernández: Registramos su asistencia.

Comisionado Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia: De igual forma, Carlos Zambrano, ITAI Baja California Sur.

Comisionada Presidenta Areli Yamilet Navarrete Naranjo: A ti, Ricardo, por estar aquí con nosotros. Gracias, Carlos.

Qué gusto escucharlos, lástima que no nos podemos ver, pero vamos a tratar de llevar todo con el mismo ánimo.

Gracias, Secretario.

Si es tan amable, podría usted desahogar el punto número dos del Orden del Día, referente a la aprobación del mismo, por favor.

Comisionado Secretario José Guadalupe Luna Hernández: Muchas gracias, Comisionada Coordinadora, con todo gusto.

El Orden del Día fue remitido al correo electrónico de cada uno de ustedes, se integra por seis puntos.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Aprobación del Orden del Día.
- 3.- Aprobación y firma del acta de la sesión anterior.
- 4.- Presentación del curso en línea para elaborar el Cuadro General de Clasificación Archivística.
- 5.- Informe de labores a cargo de la maestra Areli Yamilet Navarrete Naranjo, Coordinadora de nuestra Comisión de Archivos y Gestión Documental del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
- 6.- Entrega de reconocimientos por parte de la Coordinadora, Areli Yamilet Navarrete Naranjo, a los que participaron en las capacitaciones regionales.

Esa fue la agenda con la que se convocó el día de hoy.

Comisionada Presidenta Areli Yamilet Navarrete Naranjo: Gracias.

Una vez dada la lectura del Orden del Día, y toda vez que se trata de una sesión extraordinaria, de conformidad con el artículo 58 de los lineamientos de las instancias, me permito informar a todos mis compañeros comisionados que no está permitido agregar Asuntos Generales.

Por lo que solicito al Secretario, proceda con la votación correspondiente.

Comisionado Secretario José Guadalupe Luna Hernández: Se solicita, a quienes estén a favor de la aprobación del Orden del Día, por favor lo manifiesten levantando la mano.

Muchísimas gracias.

Si alguien está en contra del Orden del Día, por favor manifiéstelo levantando la mano.

Aprobado por unanimidad de los asistentes.

Comisionada Presidenta Areli Yamilet Navarrete Naranjo: Muchas gracias, Secretario.

Le pido de favor sea tan amable y dé seguimiento al Orden del Día.

Comisionado Secretario José Guadalupe Luna Hernández: Con gusto.

El siguiente punto del Orden del Día consiste en la presentación del curso en línea para elaborar el Cuadro General de Clasificación Archivística.

Comisionada Presidenta Areli Yamilet Navarrete Naranjo: Compañero, es primero el punto del acta.

Comisionado Secretario José Guadalupe Luna Hernández: Tiene razón. Discúlpeme.

El siguiente punto consiste en la aprobación y firma del acta de la sesión anterior.

Como ustedes saben, el acta fue remitida inicialmente al correo de todos, hubo algunas observaciones que se atendieron previo a la remisión de la convocatoria de esta sesión.

En particular hubo dos.

Una por parte de la Comisionada Elsa Bibiana, de la Ciudad de México, sobre la hora de la reunión.

Y otra donde se pedía que se precisara, se eliminara el nombre de la persona que estuvo del INEGI, porque no había sido acreditada formalmente, solamente estuvo acompañándonos en la sesión.

Se corrigió en el acta que se remitió a los correos electrónicos, acompañando la convocatoria.

Por lo que está a su consideración por si alguien más tuviera observaciones.

Comisionada Presidenta Areli Yamilet Navarrete Naranjo: Gracias.

Les damos el uso de la voz.

Si alguien tiene alguna observación.

Caso contrario, pasamos a la votación, por favor.

Comisionado Secretario José Guadalupe Luna Hernández: Muchísimas gracias.

Quienes estén a favor de la aprobación del acta de la sesión anterior, por favor manifiésteno levantando la mano.

Muchísimas gracias.

Quienes estén en contra, por favor levanten la mano.

Aprobada por unanimidad, Comisionada Coordinadora.

Comisionada Presidenta Areli Yamilet Navarrete Naranjo: Muchas gracias.

Pasamos al siguiente punto del Orden del Día, por favor.

Comisionado Secretario José Guadalupe Luna Hernández: Ahora sí corresponde al punto número cuatro, consistente en la presentación del Curso en Línea para Elaborar el Cuadro General de Clasificación Archivística.

Comisionada Presidenta Areli Yamilet Navarrete Naranjo: Ya querías llegar a ese punto del Orden del Día.

A mí me da mucho gusto que el día de hoy tengamos la presentación de este nuevo curso en línea que se une al que ya se tenía y que hemos venido trabajando con la Comisión de Archivos y Gestión Documental. Es un trabajo de José Guadalupe y su equipo del INFOEM, y la verdad los felicito.

Enhorabuena.

Yo ya tuve la oportunidad de revisarlo, de verificarlo, de constatar el módulo. Y quiero dar el uso de la voz a José Guadalupe para que él nos comente y nos explique cuál es la modalidad y cuál es el tema a tratar en este nuevo curso.

Adelante, por favor.

Comisionado Secretario José Guadalupe Luna Hernández: Muchísimas gracias, Coordinadora.

Como ustedes saben, en el INFOEM trabajamos el primer curso en línea de inducción a la administración y gestión documental para los sujetos obligados del Sistema Nacional de Transparencia. Desde que nuestra querida Jose era Comisionada acá, integrante del Pleno del INFOEM iniciamos los trabajos en aquella ocasión.

Se sometió también a la aprobación del Pleno de la Comisión, y fue expuesto para el uso de todos los integrantes del sistema este primer curso que ya ha tenido resultados, nosotros consideramos, muy importantes en cuanto al impacto con los sujetos obligados.

Estaba yo ahorita buscando los datos de estadística, pero ya andaremos arriba de 18 mil personas que han tomado el curso, un poco menos que han obtenido la respectiva constancia de acreditación del mismo.

Y como resultado de estas giras de capacitación que estuvo convocando la Comisión, ustedes saben que nos tocó la alta distinción de dar esa charla sobre la elaboración del cuadro.

Entonces, utilizamos la base de la presentación que empleamos y ya solamente trabajamos un documento de referencia que se ha venido trabajando, se analizó, se discutió, se mejoró la presentación.

Y entonces, tenemos ya a disposición en nuestra plataforma que estamos cargando, tanto la guía.

Esto es para nosotros muy importante, dos guías previas que, aunque no son la materia del curso, son requisitos esenciales para poder elaborar el cuadro. La guía para implementar el Sistema Institucional de Archivo y la guía para implementar el grupo interdisciplinario.

En la página del curso quienes entren a tomarlo van a acceder a estos dos materiales, van a poder descargarlos con la finalidad de que puedan también implementarlo.

Y se les va a dotar de un documento de referencia de una presentación, y de una de las grabaciones de estos eventos regionales. Es la primera de todas las de la Región Centro Occidente, con la finalidad de que de esta manera quien lo vaya a tomar tenga una batería de elementos suficientes para poder obtener los conocimientos.

Después de acceder a todo este material habrá una batería de preguntas, y un solo intento para aprobar el examen. Después de ese intento si se aprueba el examen se estará otorgando una constancia.

Este fin de semana nuestros amigos del Archivo General de la Nación solicitaron los documentos, ya se los mandamos, son documentos de referencia con la finalidad de que te lo puedan revisar.

El curso ya fue aprobado por el Pleno del INFOEM. Tenemos pensado hacer un evento precisamente el día miércoles para entregar constancias del primer curso, y anunciar este segundo.

La intención sería tratar de tenerlo disponible ya a partir del día lunes. Evidentemente si el Archivo General de la Nación encuentra alguna cosa que deba de ser mejorada, corregida, atendida, pues desde luego estaremos a su total disposición para hacer estas adecuaciones en los documentos.

Y la dinámica será la misma, será un curso en línea, gratuito, accesible, en cualquier momento cualquier persona lo puede tomar. No habrá ningún requisito de ningún tipo.

Tienen ya en el chat de esta sala, lo que será el sitio electrónico al que podrán acudir las personas para poder ingresar y tomar el curso. Entonces, a su disposición.

Gracias.

Comisionada Presidenta Areli Yamilet Navarrete Naranjo: Muchas gracias, amigo.

Me da mucho gusto que todos los trabajos que se hicieron este taño, la Coordinación hayan servido de base y sean instrumentos que están ahora dentro de este nuevo curso y, sobre todo, que nos lo pongan a disposición, que aprovechemos estas herramientas que uno u otro órgano logra desarrollar con la finalidad de que todos podamos tener la misma capacitación y que todos estemos en el mismo tema.

Además, una vez ya que el AGN remita las observaciones, les haremos llegar a ustedes la liga correspondiente par que también nos ayuden a compartirla con sus sujetos obligados.

Agradecemos mucho al INFOEM que siempre nos haga partícipes de estos cursos en línea que más adelante voy a entregar las estadísticas de cómo vamos con este primero. Y la verdad que son impactantes los números que este año tenemos.

En realidad, la pandemia fue algo terrible que a todos nos pasó, pero de ahí vamos a ver el lado bueno, aprendimos a usar y aprovechar las tecnologías de la información, y creo que tenemos muy buenos resultados este año en materia de capacitación de servidores públicos.

Pero este es un punto que vamos a tocar a continuación.

No sé si alguien quiera participar en este punto del Orden del Día.

Pasemos la siguiente.

Adelante, por favor.

Comisionada Josefina Román Vergara: Muy breve.

No puedo dejar de mencionar que, por supuesto, me consta que desde hace varios años, desde que José llegó al INFOEM el entusiasmo y el trabajo realizado en temas de archivos.

Entonces, yo lo único que quisiera, por supuesto, José, es reconocerte, reconocer el trabajo, que insisto, no es de un día, ni es de un año. Tengo muy claro (...) desde el primer día que llegaste adoptaste y arropaste con pasión el tema de los archivos.

Muy afortunadamente para bien, José.

Felicidades. Y gracias, como bien dice Areli, el compartir, el INFOEM tiene muchas cosas que puede compartir, y qué bueno que sea en el tema de archivos con el trabajo que ha realizado.

Comisionada Presidenta Areli Yamilet Navarrete Naranjo: Gracias, Comisionada Jose. Yo también estoy completamente de acuerdo, y siempre se los he dicho.

Yo tengo tiempo trabajando en archivos, desde que estaba en el Poder Judicial Federal me hacía cargo de los archivos, pero la pasión por los archivos lo aprendí por mi amigo José Guadalupe.

Entonces, le agradezco yo mucho eso, que me haya aprendido a ser apasionada con los archivos.

Adelante, amigo, por favor.

Comisionado Secretario José Guadalupe Luna Hernández: Muchísimas gracias.

Pues tú fuiste, Jose, la responsable de la situación. Muchísimas gracias, muy gentiles por sus palabras.

El siguiente punto del Orden del Día corresponde a la presentación del informe de labores a cargo de la maestra Areli Yamilet Navarrete Naranjo, Coordinadora de nuestra Comisión.

Adelante.

Comisionada Presidenta Areli Yamilet Navarrete Naranjo: Voy a presentar, a continuación, resultados de todo lo que hicimos durante este año, un año que se reconoció por todo el trabajo en equipo y coordinación que hicimos.

Y también quiero comentarles que lo que les voy a presentar está en un documento como tal, un resultado del programa de trabajo en donde pueden advertir cuáles fueron las líneas de acción en concreto, y cómo se cumplieron.

Este informe lo voy a hacer llegar precisamente con el oficio a Federico, con la finalidad de que surta los efectos legales en el Sistema Nacional y sea publicado en la página.

Y a la vez, les voy a marcar copia a cada uno de ustedes porque son parte de este resultado, y necesitamos rendir cuentas de todo lo que se hizo, porque es la naturaleza de nuestra creación, y es lo que tenemos que dar como ejemplo.

Este año 2020, derivado de la pandemia tuvimos una sesión, tuvimos el gusto de estar todos juntos, que fue el 10 de enero de 2020. Se llevó a cabo en el INAI, con esta sesión empezamos y fue donde aprobamos este Programa de Trabajo 2020.

De manera posterior tuvimos una extraordinaria en la que tocamos muchos temas, sobre todo en capacitación, dudas que teníamos sobre la pandemia, las cuestiones

de certificación, la preocupación sobre las acciones de constitucionalidad que mi amiga Jose nos ayudó explicando el tema, y todo lo que tenía que ver con la armonización legislativa.

Cada uno de estos puntos de acuerdo están perfectamente desglosados en este informe que les voy a hacer llegar a su correo, y también a través de sus cuentas de celular y todo para que todos lo tengan a la brevedad, y puedan glosarlo a sus actividades como integrantes de esta Comisión.

Luego tuvimos unas reuniones de trabajo que tuvieron que ver también con la certificación y que nos acompañó aquí mi amigo Aldrin. Y también vamos a glosar a este informe de trabajo en la sesión del día de hoy, porque legalmente concluimos hasta el día miércoles, hoy es lunes, miércoles, entonces tendremos que agregar esta sesión que es informativa de todos los trabajos que realizamos.

Quiero empezar comentando esta parte.

Cuál fue en su momento el objetivo general que ustedes me ayudaron a definir en la primer sesión de trabajo. Este programa se aprobó, como lo señalé, en la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión, teniendo como base una cosa muy importante, los avances y logros que ya se habían alcanzado por coordinadores anteriores, porque eso es muy importante señalarlo, hemos llevado una guía, una línea de seguimiento a todos los trabajos anteriores, y eso es muy importante porque refleja el desarrollo que hemos tenido en la materia, ya en los sujetos obligados.

Además, también se propuso trabajar de manera coordinada, interinstitucional al interior del Sistema Nacional de Transparencia, y colaborar de manera coordinada en primera instancia con nosotros, como Sistema, con el propio Archivo General de la Nación y las demás instancias que así fuera necesarias.

El objetivo general fue este que ven en pantalla, establecer estrategias a través de las cuales la Comisión coadyuvara con las instancias correspondientes en el diseño, implementación y fortalecimiento de la política activística nacional.

Y de aquí podemos desglosar cuáles fueron los objetivos específicos que tuvimos que revisar que se cumplieran este año, que fue participar en la capacitación y acompañamiento a sujetos obligados para la implementación de la Ley General de Archivos.

Coadyuvar en la armonización de leyes locales y archivos con la Ley General de Archivos en los plazos legales establecidos.

Contribuir en la consolidación de sistemas institucionales de archivos en los sujetos obligados.

Qué fue lo que se dio para poder cumplir con estos objetivos, porque no solamente, o sea, se escuchan muy bonitos, pero teníamos que tener estrategias para poder cumplirlos.

La primer estrategia fue impulsar acciones tendientes a la armonización legislativa nacional con la Ley General de Archivos. Y ahorita vamos a ver cada una de las líneas de acción que se desarrollaron para cumplir con las estrategias.

La estrategia dos fue coadyuvar en la generación de política nacional en materia de gestión documental y organización de archivos.

Y la estrategia tres, promover mecanismos de capacitación y profesionalización tendientes al cumplimiento de la Ley General de Archivos.

Vamos a empezar con la estrategia número uno, que tuvo como líneas de acción para poder cumplirla, el coadyuvar a que las leyes locales de archivo estén armonizadas en la Ley General en los Tiempos Establecidos. Y ahorita vamos a ver las actividades en concreto.

También, acompañamos a los órganos garantes en el proceso de armonización de sus leyes locales. Tuvimos acompañamiento y participación en los procesos de opinión sobre las iniciativas de las leyes locales de la materia.

¿Qué hicimos aquí?

Aquí se los resumo, pero se los voy platicando, acá yo los tengo enlistadas.

Empezamos con una reunión de trabajo con el Archivo General de la Nación, el 16 de diciembre en las instalaciones del propio Archivo General, quien suscribe, quien en este momento les habla estuvimos junto con el doctor Carlos Enrique Ruiz Abreu, y la maestra Mireya Quintos, con la finalidad de coordinar esfuerzos y vincular aquellas actividades que derivado de su competencia vienen desarrollando el AGN, con las que se pretendió realizar acciones tendientes a la armonización legislativa nacional, coadyuvar en la generación de política nacional, en la promoción de Mecanismos de capacitación.

En esta reunión nos pusimos de acuerdo para trabajar de manera coordinada.

Por supuesto, continuamos con una reunión con el propio INAI, en donde estuve con Román Vergara, con quien también platicamos todos estos temas sobre la capacitación de los sujetos obligados, las jornadas de armonización, las acciones de (...)

Estudios de vinculación que nos sirvieran para poder conocer en materia de archivos qué pasa con aquellos que no cumplen con la misma, analizar padrones de sujetos obligados de la CONARCH.

También, tuvimos mesas de análisis para la armonización. Afortunadamente alcanzamos a estar en San Luis Potosí, esta foto que está aquí, que ustedes pueden ver es una mesa de análisis para la armonización en San Luis Potosí, en donde nos sentamos con los diputados para platicar sobre su iniciativa y poder presionar y echar a andar las iniciativas para que pronto se tuviera, ya en San Luis Potosí ya contamos con la ley armonizada.

De la misma forma, tuvimos esta mesa y reunión de análisis con Coahuila, también alcanzamos a ir a Coahuila, tuvimos una reunión con las personas que estaban a cargo de esta iniciativa de ley con la finalidad de empujar.

Y aprovechamos, también, para llevar a cabo un foro con los archivistas de Coahuila.

Tuvimos ya posterior a la pandemia, que ya nos fue imposible acudir a los congresos de los estados. Tuvimos análisis y revisión de proyectos de iniciativas, los órganos garantes a quienes les reconozco todo el trabajo que han hecho, porque ellos han sido fundamentales para la armonización de la legislación local.

Nos remitían a la Comisión de Archivos y Gestión Documental las iniciativas que ellos tenían, y por nuestra parte realizábamos un análisis del mismo, derivado de estos análisis se realizaron, tenemos los documentos que fueron entregados a los órganos garantes, y que estos a su vez remitieron a los congresos de los estados con la finalidad de poder planchar lo más posible las iniciativas.

Tenemos documentos de análisis de Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Coahuila, Guanajuato, Michoacán, Morelos, San Luis Potosí, Sinaloa y Sonora. Y nos da un gusto tremendo que la Comisión de Archivos haya participado con tantos estados en la revisión de sus iniciativas.

También, por otro lado, ya teníamos organizado con el INAI, aquí está con nosotros el maestro Rojas y JJ, las jornadas de armonización que veníamos haciendo en años anteriores. Las teníamos con Campeche, Tlaxcala, Baja California, Michoacán, Baja California Sur y Sinaloa.

Lamentablemente, con la pandemia ya no pudimos acudir a las sedes de estos estados. Sin embargo, tuvimos dos jornadas de manera virtual, la primera que tiene que ver con la presentación de avances en el proceso de armonización de la Ley General de Archivos, que se llevó a cabo el 11 de junio de este año de manera virtual.

Y también tuvimos el foro virtual conmemorativo del Día Internacional de los Archivos, de mi parte me tocó desarrollar este tema en estos paneles que se desarrollaron, con la finalidad de subsanar estas ausencias en los estados, y de todas formas en manera individual con cada uno de los comisionados aquí presentes estuvimos revisando el tema. Independientemente de que se cancelara el foro, o no.

Esto es únicamente lo realizado en la estrategia uno, que tiene que ver todo con la armonización legislativa, con el hecho de que los congresos avanzaran en la iniciativa de Leyes, y con el hecho de que los órganos garantes pudieran apoyar lo más posible en este procedimiento.

En la estrategia número dos, para el cumplimiento de esta se realizó mucho trabajo en coordinación con el Sistema Nacional de Archivos, en específico con el Archivo General de la Nación, quien sabemos preside aquel y es la entidad especializada en la Materia.

Se colaboró en la conformación de la política nacional con base en los resultados de las actividades que ya teníamos, y en el conocimiento del estado que guardan los archivos de los órganos garantes y sujetos obligados.

Se propusieron temáticas para el desarrollo de proyectos de investigación en materia de gestión documental y archivos, como lo es el relacionado con las medidas que tuvieron que tomar algunos sujetos obligados ante el inminente confinamiento derivado de la pandemia y el trabajo en casa, donde se reportó la necesidad de consultar documentos públicos en domicilios particulares, proyecto que aún se encuentra en desarrollo por los diferentes momentos que ha presentado la pandemia y las diferentes formas de tratamiento que se han advertido hacia los documentos.

En un principio el problema era, o lo que se vislumbraba como un problema era: tengo que sacar los documentos. Ahora que ya estamos en una dualidad entre que trabajamos en casa en la oficina, ha cambiado esta situación, el análisis que se empezó a hacer en un momento.

Sin embargo, este es un proyecto que, y estando aquí presente lo señalo, lo voy a entregar al próximo coordinador, ya vamos a darle un alto a los supuestos que se han estado presentando, porque todavía la semana pasada estuvimos en un foro en donde nacieron más supuestos que podían entrar a este trabajo de investigación, pero necesitamos ya tener resultados.

Entonces, yo me comprometo a entregarlo al siguiente coordinador con la finalidad de que pueda distribuirlo a todos ustedes, y también yo remitirlo a través del próximo coordinador al propio Archivo General de la Nación, porque todas estas investigaciones y análisis van sirviendo para poder ir generando criterios, y para poder también saber qué necesitan los sujetos obligados, qué normativa puede fortalecer su actuar.

también, a través de la Comisión de Archivos se ha comunicado a los miembros, a cada uno de ustedes sobre las sesiones y acuerdos de la CONARCH, lo anterior derivado de que la mayoría de las entidades federativas no cuenta con sistemas locales, ni archivos generales (...) comunicar y vigilar el cumplimiento de los acuerdos tomados a nivel nacional.

En ese orden de ideas, los órganos garantes han venido apoyando a los sujetos obligados en esa encomienda.

En este mismo apartado se reportan las participaciones que hemos tenido como Comisión de Archivos y Gestión Documental en el propio Sistema Nacional de Archivos, hemos tenido la fortuna de que la CONARCH nos invite como invitados especiales, así está, incluso va a haber ya una segunda sesión que de una vez comunico, voy a girar a todos el correo electrónico de cuándo será, que la pueden ustedes ver con la finalidad de seguir llevando todo el desarrollo y seguimiento de lo que se va acordando a nivel nacional, y nosotros seamos ejes de comunicación en nuestras propias entidades federativas, mientras tanto tengamos las estructuras que legalmente establece la Ley General de Archivos.

En la Primer Sesión Ordinaria de la CONARCH, que fue el 9 de diciembre de 2019, esta la pudimos celebrar de manera presencial. Se destacó la presentación del Reglamento del Consejo Nacional, la Plataforma del Registro Nacional de Archivos.

En la Primer Sesión Ordinaria ya fue en este año, ya fue mediante Zoom, que fue el 25 de septiembre de 2020. El doctor Carlos Abreu expuso que hay un fuerte rezago en cumplimiento a la Ley General de Archivos, y pidió redoblar esfuerzos para la armonización.

Ustedes tienen ya en sus correos el video correspondiente. Y en esta sesión participamos como Comisión haciendo alusión al comunicado de recomendaciones a las legislaturas locales en materia de armonización de la Ley General de Archivos, que fue un documento que nosotros aprobamos por unanimidad, y que fue notificado a los presidentes de los poderes legislativos.

Aquí se los pongo.

Este fue el comunicado de recomendaciones a las legislaturas locales que nosotros en su momento aprobamos, el documento es mucho más largo, tal cual lo van a poder ver en el informe que les voy a mandar.

Aquí nada más viene prácticamente las recomendaciones que en ese momento se hicieron.

La primera. Que los proyectos de ley que ya fueron presentados en las legislaturas respectivas, sean analizados con el rigor correspondiente, con la finalidad de emitir una normativa a la altura de las necesidades en materia de archivos.

La segunda. Que las entidades federativas donde no se han presentado proyectos de armonización con la Ley General de Archivos a través de las autoridades e instancias competentes se tomen las medidas correspondientes para que esa presentada la iniciativa en la materia a la brevedad posible.

La tercera. Que la Legislación que emane el proceso legislativo pertinente, arrive con apego a lo establecido a la Ley General de Archivos.

Esto se notificó en julio a los presidentes de los congresos de los estados.

Tuvimos una buena respuesta, posterior a ello hubo nuevas leyes armonizadas, y pese a las complicaciones de la pandemia aún se sigue buscando en coordinación con el Archivo General de la Nación, y aquí está la maestra Mireya Presente, el acercamiento con la Conferencia Nacional de Gobernadores, que fue un punto también que acordamos.

Con la finalidad de exponerles sobre el incumplimiento que a la fecha hay, a la Ley General de Archivos, y sus consecuencias en las entidades federativas, porque ahorita ya estamos entrando las entidades federativas en un momento muy complicado, no hay estructura en cada uno de los estados, y eso está impidiendo bajar los acuerdos que ya se están tomando a nivel nacional.

También en coordinación con la doctora Josefina Román Vergara, que está aquí también con nosotros, en cumplimiento al acuerdo CONARCH 2196, adoptado en la Primera Sesión Ordinaria que les comentaba, de diciembre de 2019.

Realizamos un estudio a nivel nacional respecto a los sujetos obligados en materia de transparencia, con la finalidad de sumar esfuerzos en la construcción de un padrón nacional en términos de la Ley General de Archivos.

Para nosotros es muy fácil reconocer los sujetos obligados porque ya venimos trabajando con ellos desde hace muchos años, pero en materia de archivos, no, incluso en las propias sesiones de la CONARCH ustedes lo pueden ver, los integrantes de los estados preguntaban: oye, yo estoy acordando pero no sé quiénes son mis sujetos obligados, no sé quiénes van a ejecutar estos acuerdos.

En conjunto con la doctora Josefina realizamos este análisis, hicimos el cruce de padrones de sujetos obligados que ustedes mismos nos proporcionaron, y remitimos un padrón general a la Comisión Nacional de Archivos con la finalidad de coadyuvar con este tema, porque si algo sabemos es que en materia de archivos y en materia de transparencia hay identidad en los sujetos obligados, la única diferencia en materia de archivos es que se suman los archivos purgados, pero todo lo demás es idéntico.

Entonces, ya con estos padrones que nosotros remitimos a la CONARCH, ellos tienen una idea de cómo pueden conformar este padrón general, y fue una aportación muy importante que también hicimos al respecto, esto que tiene que ver con la cuestión de apoyar en la política nacional en la materia.

En la tercera estrategia, que tenía que ver con promover todos los mecanismos de capacitación y profesionalización, tenían que ser en cumplimiento a la Ley General. Aquí desarrollamos y aprobamos varias líneas de acción en enero.

La primera es, o fue analizar en coordinación con el Sistema Nacional de Transparencia, el Sistema Nacional de Archivos, el modelo idóneo, para que por regiones y en particular cada órgano garante se certifique en los estándares de competencia.

Este es un tema que vimos en la Primer Sesión Extraordinaria, y que también luego tuvimos una reunión de trabajo con mi compañero Aldrin, ya tenemos algunos listados de órganos garantes que están interesados en certificar.

Yo estoy segura que esta reunión de trabajo que tuvimos hace unas semanas se va a concretar al siguiente año, y tendremos órganos garantes con personal certificado.

Acompañé a los órganos garantes en el proceso de cumplimiento de sus leyes locales, acción en los que resulte a favor, clave, los consejos locales y la concientización sobre el papel.

Proponer acciones de difusión, divulgación y promoción sobre la importancia de los archivos como fuente de información pública.

¿Qué hicimos aquí?

Aquí me voy a cambiar de pantalla, porque creo que está mejor explicado en el informe. Tuvimos muchísimas actividades este año, como siempre la Coordinación se ha destacado de estar apoyando a todos con sus archivos.

Tuvimos una participación en el Pabellón de la Transparencia, en la Feria Internacional del Libro, en Guadalajara en diciembre. Esto fue muy importante, no solamente porque presentamos un cuadernillo del INAI, sino también porque el día 5, un día después de la presentación del cuadernillo nos juntamos con el Consejo Local de Jalisco, con la finalidad de que ellos conocieran cuáles van a ser sus responsabilidades y apoyarlos en el procedimiento.

Aquí estuvimos José Guadalupe, y quien en este momento les platica.

También tuvimos reunión de trabajo con Alfonso Rojas, que no fue la única, pero la tengo ahí documentada, que fue el 10 de enero del 2020, con la finalidad de revisar todos los temas de capacitación de los sujetos obligados, de agendar y coordinar todas las actividades que tenemos agendadas con el propio INAI.

Fuimos a Zacatecas, también estuvimos con el Consejo Estatal, porque recuerden que las líneas de acción uno de los temas importantes era estar con los consejos estatales.

Y el 21 de enero de 2020 estuvimos allá con la doctora Josefina, también con la doctora María de las Mercedes, quien es titular del Archivo Histórico del Estado de

Zacatecas, con la finalidad de analizar todas las acciones a partir de la instalación de su Consejo Estatal de Archivos.

Tuvimos una Primer Jornada Archivística, en San Pedro Tlaquepaque. Aquí también pueden ver ustedes la foto, en donde analizamos todos los retos que enfrentan los municipios ante el nuevo contexto normativo de la materia de archivos.

Estuvimos en Coahuila en el Foro de Archivos 2020, en el que también analizamos todos los retos y obligaciones para los archivos.

Luego ya empezamos con la modalidad virtual, derivado de la pandemia. Empezamos con Baja California, tuvimos capacitación ahí con todos los colaboradores de Baja California, fueron dos días.

Empezamos con las capacitaciones masivas, aquí está Alma, que recuerdo cómo andábamos vueltas locas con esas capacitaciones maravillosas.

Empezamos con un taller de archivos en Durango, dividido en tres módulos sobre la Ley General de Archivos y su implementación.

Aquí algo bien importante, como en el programa de trabajo nos comprometimos a revisar mucho el tema de responsabilidades de las auditorías, el papel de los órganos internos de control, todos estos temas se agregaron a estas capacitaciones masivas con la finalidad de poder cumplir con esto que se prometió, que es tan necesario para los sujetos obligados en este momento.

Aquí en Durango era una capacitación para Durango, luego se volvió nacional, y luego se volvió internacional. Terminamos con 1978 participantes, y teníamos no sólo a México, sino a Bolivia, Argentina, Ecuador, Colombia, Perú, Paraguay, Venezuela y España, fue una locura hermosa.

Muchas gracias, Alma, por la confianza.

Luego, también seguimos con las capacitaciones masivas, ahora nos fuimos a Quintana Roo, y al final unimos penínsulas, porque terminamos con Quintana Roo y Baja California, desarrollamos el mismo taller de archivos, y también con nuestros 179 participantes, fueron tres días con tres diferentes temas.

Estuvimos también capacitando de manera local y particular a los sujetos obligados que nos lo pedían, puse aquí algunas.

Hay una lista que ustedes van a poder consultar con detalle en el informe anual, y también bien importante, está todo documentado porque es nuestra obligación. Así que me tomé yo la molestia, agradezco mucho a que todas las personas que nos apoyaron en los otros estados nos mandaran los registros para tener los números muy claros.

También estuvimos con el Instituto Electoral de Baja California, yo que digo que me alejo de lo electoral, siempre caigo en lo electoral nuevamente.

Tuvimos el evento conmemorativo del Día Internacional de los Archivos, en Veracruz. También que estuvimos aquí con el propio Archivo General del Estado de Veracruz, el AGN nos acompañó. Y platicamos mucho sobre la transparencia y memoria histórica, fue un encuentro muy bonito de archivos.

Tuvimos presentación de avances en el proceso de armonización de la Ley General de Archivos, que fue lo que vimos en la Sesión Ordinaria del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Foro Virtual Conmemorativo del Día Internacional de Archivos, todos en julio de 2020.

Seguimos luego con las capacitaciones masivas.

Nos fuimos a Sinaloa. De igual forma, desarrollamos tres temas diferentes y también tuvimos un número increíble de participantes.

Muchísimas gracias también por la confianza.

Igual, aquí desarrollamos tres temas, la implementación a la Ley General de Archivos, organización y roles porque los sujetos obligados a veces les explicamos la ley, y ya cuando llegan a su oficina dicen: bueno, y ahora qué tengo que hacer.

Estas capacitaciones sí van dirigidas y con la finalidad de que cuando tú llegaras a tu oficina supieras perfectamente con qué tenías que empezar y como tenías que acabar.

Y auditorías archivísticas, que es un tema que pide mucho porque la Ley General de Archivos ya entró en vigor, y el artículo 12 señala que anualmente se deben desarrollar auditorías archivísticas.

Tuvimos también conversatorio virtual en el estado de Morelos, estuvimos platicando aquí con mi amigo José Guadalupe sobre los retos de la Ley de Archivos, específicamente del estado de Morelos.

Fue algo muy bonito, que pudimos este año aterrizar en las leyes locales de cada uno de ustedes, y analizarlas, platicarlas y comentarlas, y eso la verdad nos dejó mucho aprendizaje.

También, igual de la misma forma sobre la Ley de Archivos, pero ahora de San Luis Potosí, tuvimos un conversatorio el 26 de junio de 2020. Y luego si ya creíamos que eran muchas capacitaciones masivas, nos dimos cuenta de que eran muchas las solicitudes que teníamos, que el tiempo no nos iba a dar.

Y en ese momento le propuse al Comisionado Marcos Javier Tachiquín Ruvalcaba, que actualmente es nuestro Coordinador de la Región Centro-Occidente, el que

generáramos un plan de capacitación masiva, ya no para un estado, como lo estábamos haciendo, ya no para un sujeto obligado, sino para toda la región.

Fue así que nació el ciclo de capacitaciones en materia de archivos. Analizamos con los compañeros cuáles eran los temas que más nos pedían los sujetos obligados y sobre de los cuales teníamos más testigos o más pruebas de las dudas que se tenían, y lo armamos de esta forma.

El ciclo consistió en cuatro capacitaciones, nos acompañaron integrantes de la propia Coordinación de Archivos a lo largo de todo el país, la maestra Mireya Quintos Martínez, quien es Directora del Desarrollo Archivístico Nacional del AGN, impartió el tema de la implementación de la Ley General de Archivos.

La maestra Dora Ivonne Rosales Sotelo, Comisionada del Instituto Morelense de Información Pública y Estadística, impartió el tema de integración del Sistema Institucional de Archivos.

El maestro José Guadalupe Luna Hernández, Comisionado del INFOEM impartió el tema de elaboración del cuadro General de Clasificación Archivística.

Javier Diez de Urdanivia del Valle, del Instituto Coahuilense nos ayudó con el tema “Los documentos de archivo electrónico”.

En un principio les comentaba que era plan de únicamente llevarlo a la Región Centro-Occidente, luego empezaron a llegar las solicitudes de otros estados, y con apoyo de la Comisionada Cynthia Patricia Cantero Pacheco, nuestra Coordinadora de Organismos Garantes llevamos la invitación a los tres coordinadores restantes de las regiones sur, norte y centro.

Ellos nos tomaron la palabra y lo que en su momento era un ciclo de capacitaciones, solamente la Región Centro-Occidente se convirtió en un ciclo de capacitaciones a nivel nacional, y con ello también dimos cumplimiento al propio acuerdo de la Comisión de Archivos y Gestión Documental, relacionado con la capacitación sobre gestión documental y administración de archivos, obligaciones y responsabilidades de La ley General de Archivos.

Les voy a comentar un poco los números, empezamos con la Región Centro Occidente, esta capacitación estuvo inmensa, tuvimos 12 mil 900 registros ya sumando todas las listas de asistencia que tenemos. Y bueno, algo que me deja muy tranquila es que no solamente, para mí los registros sí son importantes, pero me interesa más que el material que estamos dejando y que las capacitaciones sean útiles para los servidores públicos.

Y esto me lo demuestra con las vistas que hemos tenido de estos videos, hubo 12 mil 900 registros, en su momento, de las personas que en ese momento acudieron a la capacitación, y estuvieron ahí con nosotros y estuvieron preguntando.

Pero si ya nos ponemos a revisar los impactos que hemos tenido en los canales de los propios órganos garantes, que también muchas ganancias por apoyarme con toda la cuestión tecnológica, porque me prestaban el Zoom, me prestaban los registros, entonces eso fue muy importante para mí.

Simplemente, en esta Región Centro-Occidente, en la primera capacitación ya tenemos ocho mil 111 virus, es el último reporte que me remitieron.

De documentos de archivo electrónico, seis mil 918 vistas.

De la elaboración del cuadro clasificación, siete mil 971 vistas.

Esto es solamente de un ciclo de capacitaciones, luego nos fuimos a la Región Sureste, igual llevamos el mismo programa, los mismos capacitadores, los mismos temas y tuvimos también 12 mil 15 registros.

Y aquí vena ustedes también, no solamente los registros, sino cuantas veces han visto los videos. Pero yo les digo, la importancia de que el material que se quede, que deja la Comisión de Archivos es útil para los servidores públicos.

Tenemos registros de 12 mil, 10 mil, luego nos fuimos a la Región Centro, aquí en la Región Centro nos apoyaron a solicitud de la propia Región Centro, (...)

Y también nos estuvo apoyando, aquí nos apoyó COLMETSA a propia solicitud de la Región Centro, con el tema de integración del Sistema Institucional de Archivos.

Tuvimos dos mil 75 registros, y las vistas que tenemos de los videos son increíbles, nueve mil, siete mil, cinco mil, cinco mil.

Luego nos vamos con la Región Norte, concluimos y cerramos con broche de oro con la Región Norte, y de igual forma tuvimos una cantidad increíble de registros y también los videos han sido muy, muy útiles para los sujetos obligados.

Además del ciclo de capacitaciones tuvimos capacitaciones en particular, participamos en la capacitación de archivo legislativos en áreas de información, tuvimos junto con el INAI, el AGN, CONOCER el 20 de agosto de este año, el panel sobre la importancia del estándar de competencia, porque como les platicaba, es un tema que estoy segura que va a terminar de aterrizar el siguiente año, este año ya estuvimos platicando con los órganos garantes de cuál era la vía, de qué se tiene que hacer, cómo lo tienen que hacer, cuál va a ser el costo, cuándo tienen que empezar, cómo.

Entonces, el siguiente año es muy importante que todo eso que hicimos este año de concientización y de informar se lleve a cabo, y estoy segura que se va a hacer.

También tuvimos reuniones de trabajo virtuales, de igual forma con Quintana Roo, platicamos sobre las buenas prácticas, tuvimos conversatorios del día internacional,

en este caso, aquí está la reunión que les platicaba, que tuvimos con Aldrin Briceño, que aquí está con nosotros, que tiene que ver con toda la ruta y análisis para que nosotros como organismos garantes contemos con personal certificado en materia de archivos.

Aquí yo le agradezco mucho todo el apoyo de la maestra Mireya Quintos y de mi amigo Aldrin Briceño, que fue quien nos ayudó a entender todo este proceso de participación por el que tenemos que pasar como órganos garantes.

Tuvimos seminarios en conjunto con ALA, la Asociación Latinoamericana de Archivistas, donde la doctora Emma de Ramón Acevedo estuvo presente.

Son muchos, veo la hora y siento que no termino, pero tenemos un listado en el informe anual que les vamos a mandar, estuvimos en particular con sindicatos, ayuntamientos, partidos, Colegio de Jalisco, Alcaldía Magdalena Contreras de la Ciudad de México, donde nos invitó nuestro amigo Arístides.

Híjole, hay muchos más, Baja California, estado de Morelos. También, bien importante, desarrollamos muchas cuestiones que tienen que ver con la profesionalización. Tuve la oportunidad, y se los agradezco también mucho, de ser profesora en los módulos de archivos de Diplomado del ITEI.

También fui profesora de los módulos del Diplomado de Baja California, también del INIPE.

Tuvimos visitas a archivos, capacitaciones en derechos humanos, moderadoras en otros paneles.

Y en concreto lo van a poder ver muy desarrollado en el informe anual.

También, algo que quisimos como Comisión a principios del año fue un pronunciamiento, los comisionados miembros de los órganos garantes de Coahuila, Colima, Estado de México, Durango, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Sinaloa, Veracruz y Zacatecas emitimos un pronunciamiento en relación con el incendio registrado en las oficinas de la delegación regional de la Secretaría de Educación del Estado de Jalisco.

Lo circulamos a través de las redes sociales, este es el pronunciamiento que en su momento se hizo, y en donde señalamos que los documentos no se encuentran en (...) jurídica, y que se plasma muy claro en la Ley General de Archivos el tratamiento que debe darse a los mismos, entre ellos la implementación de controles que incluyan políticas de seguridad que abarquen la seguridad física y ambiental.

También lo van a ver tal cual en el informe.

El curso en línea del que hablábamos hace un rato es un curso en línea que hemos seguido con la Comisión de Archivos y Gestión Documental, y que por eso

agradecemos al INFOEM lo comparta y lo podamos tener siempre a la mano, y disponible.

Siempre, en todos los eventos que tenemos hacemos alusión en línea para que lo tomen, aprovechen de las herramientas que tenemos, y que el propio Sistema Nacional de Transparencia ha creado.

Esta es la estadística que tengo al 15 de noviembre de 2020, como ustedes pueden ver ya en la Región Centro tenemos 12 mil 825 personas que han tomado el curso, de esas 12 mil, 10 mil ya tienen su constancia.

En la Región Centro-Occidente son dos mil 300, de los cuales mil 882 ya recibieron la constancia.

En la Región Norte dos mil 93, de los cuales mil 743 ya recibieron su constancia.

En la Región Sureste mil 494, de los cuales ya recibieron la constancia mil 230.

Entonces, si así nos lo permite el INFOEM, haremos propaganda del siguiente curso en línea que estará por presentarse el miércoles próximo, con la finalidad de que los sujetos obligados tengan las herramientas al alcance para poder estar y dar frente a la implementación de la Ley General de Archivos. Muchos aún están en el periodo de armonización.

Y bueno, esto es lo pongo ahorita como referencia, el informe, como les dije, tiene que llegar a cada uno de ustedes. Se lo haré llegar a Federico, que aquí está también con nosotros, con el oficio correspondiente para cumplir con lo que señalan los lineamientos.

Sólo quiero comentar antes de concluir, que quedan muchos retos pendientes, de las capacitaciones que tuvimos, ahora sí que en todo el país, porque no quedó un estado sin capacitar, advertimos de los temas que se dieron, que tienen muchas dudas sobre otros temas.

Por ejemplo, sobre valoración documental, y aprovecho para invitarlos, este miércoles tenemos un evento sobre valoración documental en el IMAIP, les paso la liga. Tienen muchas dudas sobre bajas documentales, y también tienen muchas dudas sobre las transferencias.

Entonces, son tres temas que pongo sobre la mesa, que los pueden advertir ustedes también en las conclusiones del informe, que son temas que ojalá, yo estoy segura que sí se vean el siguiente año y continuemos con estos ciclos de capacitación para que los sujetos obligados estén al día y tengan todos los instrumentos para poder cumplir con la ley, porque es muy complicado el no tener estructuras en los estados como para que también (...)

Otro de los temas también que estoy segura, el plan de trabajo de mi compañero, es el tema de la certificación, es un tema que también esperemos que el siguiente año se aterrice.

Finalmente, quiero agradecer, ahora sí hice una lista para que no se me olvide ninguno.

Quiero agradecer a todo el Sistema Nacional de Transparencia, a cada uno de ustedes, amigos, compañeros, comisionadas, por el apoyo y por la confianza, porque la verdad que fue una locura el hecho de irnos a capacitar a nivel nacional y que ustedes nos dieran la confianza, que dijeran: vas Areli, van con su equipo.

También quiero agradecer José Guadalupe, por todo su apoyo, porque ante cualquier cuestión él está siempre estaba ahí, al INAI, amiga Josefina Román por aquí te veo, muchísimas gracias por todo, seguimos trabajando, hay muchos temas que todavía seguimos trabajando, investigaciones.

Estamos también desarrollando el tema de responsabilidades, el tema de la pandemia que les voy a entregar en unos días.

Los temas de analizar, las legislaciones en conjunto, que es muy importante para poder tener una base sobre la cual partir.

Y muchos, muchos otros temas que han venido saliendo de todas las capacitaciones y foros, que estoy segura que vamos a seguir trabajando en conjunto.

Bueno, toda la Secretaría, Federico, creo que ya no lo veo porque estaba en otro evento, todo el equipo técnico que nos ha apoyado con la organización de estas sesiones, que lo ha hecho posible.

Alfonso, JJ, que también por aquí estaban, hemos estado con ellos este año compartiendo temas, participando en foros, participando en paneles.

A todas y todos los comisionados del INAI, no quiero que se me vaya ninguno, pero a todos por todo el apoyo que nos han dado a la Comisión durante todo este año.

Al Archivo General de la Nación, Mireya, muchas gracias por todo.

De mi parte, un agradecimiento enorme al doctor Abreu, se lo haré llegar personalmente por permitirme involucrarme a nivel nacional y aprender tanto de ustedes.

Realmente siempre tuve las puertas abiertas en el Archivo General de la Nación, no hubo un día, ni una llamada que no me contestaran, y yo les agradezco muchísimo.

A mis capacitadores estrella, José Guadalupe, Javier, Dora y Javier Diez. Muchísimas gracias por acompañarme en todo el país. Recorrimos todos los estados de la República Mexicana, fueron jornadas muy cansadas, lo recuerdo, muy cansadas porque al ser en línea teníamos que estar en todo, en la capacitación, checando preguntas, que tecnológicamente todo fuera posible.

Y, además, algo muy importante, a todo el equipo de todos los órganos garantes que estuvieron atrás de las capacitaciones, que fueron quienes me ayudaron a enlazar con todos los sujetos obligados de los estados, quienes nos ayudaron a notificar a qué enlace, qué día, qué hora, entonces muchísimas gracias a todos los enlaces que fueron designados por cada uno de los órganos garantes.

Sigo con mi lista, a todo mi equipo, a mi ponencia, porque ya una vez lo platicaba José Guadalupe, ¿sin ellos qué haríamos? Algunos que directamente me ayudaron con el desarrollo de las actividades de la Comisión. Y otros que en lo que yo hacía lo de la Comisión, me ayudaban a que todo en el IMAIP estuviera en orden, en tiempo y en forma.

Entonces, muchas gracias a toda mi ponencia, a Esperanza, a Estefanía, Jorge Yoshira, Carolina, Erandi, Dulce y Jonathan por hacer muy bien su trabajo en tiempo y forma.

A mi compañera Comisionada Reyna, que sé que ahorita está atendiendo otro evento del INAI, precisamente por toda esta coordinación que nos tocó llevar para tener dos coordinaciones regionales y ser únicamente dos comisionadas en el órgano garante.

Y, finalmente, a todos, no quiero que se me escape ninguno, para mí fue un honor coordinar esta Comisión y seguirá siendo un honor continuar siendo parte de la misma.

De mi parte es todo.

Es cuanto.

Comisionado Secretario José Guadalupe Luna Hernández: Muchísimas gracias, Comisionada Coordinadora.

En este momento abriríamos una lista de intervenciones, por si alguien desea hacer uso de la palabra.

José Alfredo Beltrán, Aldrin Briceño, Alma Cristina, Alfredo Beltrán, Mireya Quintos, Amelia Martínez, Fabiola Torres, Dora Ivonne, Samuel.

Comisionado Samuel Montoya Álvarez: Un favor. La licenciada Fabi y yo en 15 minutos tenemos sesión de Pleno, no nos gusta meternos en la fila, pero si nos privilegias en cuanto a tiempo para poder estar en Pleno.

Gracias.

Comisionado Secretario José Guadalupe Luna Hernández: Si están de acuerdo, pudiéramos empezar con Samuel, con Fabiola, seguimos con Alfredo y el resto de la lista, Aldrin, Alma Mireya Quintos, Amelia y Dora.

¿Están de acuerdo?

Es la lista, Comisionada Coordinadora.

Comisionada Presidenta Areli Yamilet Navarrete Naranjo: Adelante, por favor.

El primero.

Comisionado Secretario José Guadalupe Luna Hernández: Samuel.

Comisionado Samuel Montoya Álvarez: Muchas gracias.

Saludar, siempre un muy buen trabajo el que ha realizado la Comisión de Archivos, con una excelente dirigencia de Areli, la compañía de quien también fue anteriormente Presidente, Comisionado Guadalupe que ahora como Secretario Técnico ha hecho una mancuerna verdaderamente, Batman y Robin ahí en la Comisión, muy bien, muy acertadas todas las capacitaciones, siempre en los temas de archivos muy bien acompañados, hoy muy bien arropados.

Darles mi reconocimiento y saludos, un orgullo de tener gente como ustedes tan preparada en el Sistema Nacional de Transparencia, que han sacado avante este buen trabajo de Archivos.

No seré muy largo en el discurso para dar oportunidad a los demás.

Les agradezco mucho, y gracias por el tiempo que nos dan a razón de poder asistir a la sesión de Pleno.

Muy amables, y un abrazo a todos.

Comisionada Presidenta Areli Yamilet Navarrete Naranjo: Gracias, amigo Samuel. Un abrazo fuerte.

Comisionado Secretario José Guadalupe Luna Hernández: Continúa en el uso de la palabra la Comisionada Fabiola Torres.

Comisionada Fabiola Gilda Torres Rodríguez: Gracias, Comisionado José Guadalupe.

Yo también no quiero perder la oportunidad de felicitarlos a Areli y a José Guadalupe por el buen trabajo que han hecho y, sobre todo, por la continuidad del trabajo que se hizo el año pasado. Muchísimas gracias.

Agradecerle también a ustedes dos y a la Comisionada Josefina, del INAI, y a la licenciada Mireya Quintos, porque me estuvieron asesorando cómo poder trabajar aquí en Zacatecas, y sobre las observaciones que tenía la Ley Estatal de Archivos para poderla armonizar.

Derivado de las reuniones que ustedes me hicieron tan atinadamente, estuvimos trabajando ya con el Consejo Estatal de Archivos, que se instaló en el mes de enero aquí en el estado.

Con el Consejo Estatal de Archivos estuvimos revisando nuestra ley, y estuvimos haciendo una nueva Ley de Archivos, ¿por qué? Porque son tantas las modificaciones y la adición de más de 40 artículos que ya no sería una reforma, sería una nueva Ley de Archivos.

Esta está ya por presentarse en esta semana a la legislatura, y esperamos que se apruebe en el mes de diciembre, antes del 15 de diciembre. Es lo que hemos estado trabajando ya en coordinación con el Consejo Estatal de Archivos.

Y repito, agradezco nuevamente el apoyo y la asesoría de Areli, de José Guadalupe, de la licenciada Josefina, que también me apoyó y me hizo muchas observaciones, así como también de la licenciada Mireya Quintos.

Esperamos a final de año poderles dar la noticia de que ya tenemos una nueva ley de archivos para entrar ya de lleno porque también hemos hecho varias reuniones con todos los sujetos obligados sobre la sensibilización de que ya tenemos una Ley de Archivos, y de las responsabilidades que tiene cada sujeto obligado de la conservación y el manejo de los archivos.

Esto es lo que yo quiero agradecer. Y esperemos que en el mes de diciembre ya tengamos la nueva Ley de Archivos para darle continuidad a nuestro trabajo.

Muchísimas gracias. muchas felicidades.

Gracias por la consideración del tiempo hacia Samuel y a mí para poder hacer esta mención antes de tiempo.

Y, con la pena, pero nos vamos a tener que retirar.

Muchísimas gracias.

Gracias. Felicidades a todos.

Comisionada Presidenta Areli Yamilet Navarrete Naranjo: Gracias. Pronto nos vemos.

Comisionado Secretario José Guadalupe Luna Hernández: Muchas gracias.

Continúa en uso de la palabra el Comisionado José Alfredo Beltrán.

Comisionado José Alfredo Beltrán Estrada: Buenos días a todas y a todos.

Qué decir de esta Comisión, de Areli, de José Guadalupe y, por supuesto, la Comisionada Josefina Román, y sin duda a Mireya Quintos, que han estado muy de cerca en el proceso sinaloense.

Créanme que estamos muy agradecidos, y si hay un área de varias que tenemos, que ha tenido acá la idea de precisamente ejecutar, de accionar todo lo que ustedes transmiten, Areli, José Guadalupe dejan la vara muy alta en esa Comisión. Ese liderazgo, ese trabajo en equipo, ese entusiasmo que reflejan, decirles que las capacitaciones que ustedes han impartido acá han dejado todo un club de fans para ustedes.

Realmente transmiten esa pasión con el tema de archivos. Y qué mejor manera de homenajearlos a ustedes, que eso lo lleváramos nosotros a la ejecución concreta de productos concretos, el caso de Sinaloa.

Decirles que acá muy agradecidos por un acompañamiento, Mireya, Areli, que hicieron respecto al dictamen de Ley de Archivos que ya es ley aprobada en Sinaloa, y que en los próximos días ya está por publicarse en el periódico oficial.

Comentarles que pusimos en acción todo lo que prendimos en los talleres. En el caso nuestro decirles que un reconocimiento a todo este esfuerzo que hacen en el Sistema Nacional en materia de archivos, ya echamos a andar nosotros una coordinación de archivos, hicimos una reingeniería interna que nos permitiera crear la Ley de Archivos.

Y lo que ustedes dicen es muy importante, es decir, crear una estructura que precisamente operara y pusiera en práctica todos estos mandatos de ley.

Así pues, creamos el grupo interdisciplinario, aprobamos en el Pleno ya los instrumentos de control archivístico.

Estamos ya por terminar el Plan Anual de Archivos. Ya certificamos o estamos en procesos de certificación de 15 funcionarios.

Y planteo estos datos porque precisamente en todas estas acciones que tiene Sinaloa, está a la mano de ustedes, Areli, José Guadalupe, profesora Mireya Quintos.

Muy agradecidos, y listos para que el próximo equipo que lidere esta Comisión de Archivos sigamos nosotros también aportando desde Sinaloa la experiencia que hemos construido en este tiempo.

Y comentarles que aquí está reunido sin pantalla todo el equipo de la Coordinación de Archivos que, me comentan, están muy emocionados de todo el trabajo que han presentado.

Muchas gracias.

En Sinaloa tienen sus amigos con las puertas abiertas para seguir realizando más acciones que abonen a la Transparencia y Rendición de Cuentas.

Abrazos.

Comisionada Presidenta Areli Yamilet Navarrete Naranjo: Un abrazo a todo el equipo.

Felicidades por todo lo que han hecho.

Comisionado Secretario José Guadalupe Luna Hernández: Continúa en uso de la palabra el Comisionado Aldrin Martín Briceño.

Comisionado Aldrin Martín Briceño Conrado: Muchas gracias, José Guadalupe. Un saludo a todas y a todos.

Fíjense que yo creo que oír una opinión inteligente reconcilia con la vida, y cuando uno atestigua y ve un trabajo sistemático, un trabajo con apertura, un trabajo con profesionalismo, pues me reconcilia y nos debe reconciliar con el servicio público.

Creo que cuando el trabajo se hace en esta mancuerna y se hace con este nivel de diálogo y este nivel de profesionalismo, los únicos resultados siempre van a ser en beneficio de la sociedad.

Y yo creo que aquí hay un ejemplo muy claro de este trabajo en conjunto, evidentemente el trabajo realizado por Areli, el trabajo también realizado por José Guadalupe, el trabajo hecho también por Mireya Quintos, que ha sido un factor de diálogo y de unión con respecto al trabajo que hacemos en el Archivo General de la Nación y, por supuesto, los órganos garantes de los estados.

Ha sido verdaderamente algo que llama la atención.

Así que el producto y los productos que hoy se pueden observar no son otra cosa más que el resultado de este encuentro, de este diálogo y, sobre todo, de la amistad que se va fomentando a lo largo de un trabajo colaborativo.

Así que sí quiero felicitar con mucho afecto a Areli Yamilet, particularmente sabe que mi admiración y aprecio para José Guadalupe a lo largo de estos trabajos y, por supuesto, a todo el equipo del Archivo General de la Nación, del INAI, y muy particularmente el trabajo realizado por cada uno de nosotros en esta comisión.

Muchísimas gracias por mostrarnos la senda del trabajo que se tiene que hacer, este trabajo colaborativo dentro del Sistema Nacional de Transparencia.

Muchísimas felicidades.

Comisionada Presidenta Areli Yamilet Navarrete Naranjo: Gracias, amigo.

Comisionado Secretario José Guadalupe Luna Hernández: Tiene el uso de la palabra la Comisionada Alma Cristina López.

Comisionada Alma Cristina López de la Torre: Muchísimas gracias.

Nada más felicitarlos ampliamente a Areli, a José Guadalupe. Realmente han hecho un trabajo extraordinario.

Bien decía Areli que en medio de esta pandemia supieron sacar ese gran provecho con números impresionantes que nos acaban de presentar el día de hoy.

La verdad mi amplio reconocimiento y, sobre todo, mi agradecimiento porque siempre han estado al pendiente de Durango.

A la maestra Mireya Quintos, de verdad invaluable el apoyo que están haciendo también en el diplomado que estamos llevando a cabo con 433 participantes en todo el estado, y realmente estamos encantados porque no bajan, ni un día hemos tenido menos de 400 asistentes.

Así que estamos muy contentos por el apoyo que siempre nos están brindando.

Areli, todavía te quedas, eres maestra en enero, así que no te olvides de eso.

Felicitarlos ampliamente a todos quienes hemos estado involucrados en la Comisión de Archivos, desde que empezó ustedes saben que el cariño y el apasionamiento por el archivo nos ha llegado al derivado de toda la pasión que José Guadalupe le puso desde el inicio y que nos compartió a todos quienes estamos involucrados.

Así que mi eterno agradecimiento, y mis felicitaciones y reconocimiento por el gran trabajo que han realizado.

Enhorabuena.

Aquí estamos también trabajando.

Comisionada Presidenta Areli Yamilet Navarrete Naranjo: Gracias, amiga.

Comisionado Secretario José Guadalupe Luna Hernández: Tiene el uso de la palabra nuestra compañera, maestra de todos nosotros, Mireya Quintos.

Comisionada Mireya Quintos: Muchas gracias, Comisionado José Guadalupe Luna.

A nombre del doctor Carlos Enrique Ruiz Abreu, antes que todo, la felicitación y el reconocimiento a esta Coordinación, a esta Comisión el trabajo y esfuerzo de todos, de todos absolutamente, y el compromiso que es en verdad un gran apoyo para llegar a tantos lugares, que por supuesto el AGN no hubiera podido hacerlo solo.

Y desde que empezó esta administración, y ahora lo confirmamos, tanto el INAI, tanto el Sistema Nacional de Transparencia y el la Comisión de Archivos para nosotros es un gran aliado, es fortalecer el tema de archivo a nivel nacional, y abanderarlo como ustedes lo hacen.

Y principalmente, los órganos garantes que están dando la cara en materia de archivo mano a mano con nosotros, y fortaleciendo la cultura archivística en la total expresión de la palabra.

Y la importancia para nosotros, el doctor me pide de favor que lo transmita, es el diálogo y fortalecer esa mancuerna, es la clave, es la fórmula para nosotros, tanto para seguir en diálogo con los órganos garantes y la propia Comisión.

También me piden que reconozcamos el trabajo de todos ustedes y refrendar el compromiso, un compromiso del Archivo General de la Nación que va a seguir de aquí al menos en lo que termina la administración del doctor Abreu, y que por supuesto quiere que año con año una vez que estos cambios de la coordinación se vayan presentando, nosotros sigamos trabajando con ustedes de la mano.

Y, por supuesto, como decían hace un momento, nos ponen una marca muy alta, y (falla de audio)

Un vínculo más estrecho (...)

--- o 0 o ---